ADENDA AL CONTRATO N° 1

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2015

ADENDA AL CONTRATO N° 09/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE PERIODICOS ABC COLOR, ULTIMA HORA Y LA NACIÓN ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN S.R.L.----------

En la Ciudad de San Lorenzo a los 31 días del mes agosto de 2016, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11,5 representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Dr. ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ** con Cédula de Identidad N° 340.196, nombrado por Resolución del Consejo Directivo Universitario N° 1 del Acta N°5 de la sesión extraordinaria del 19 de julio de 2016, en adelante denominada la FACULTAD y el Señor **EDGAR GAVILÁN MARTINEZ**, con C.I N° 1.142.407 en calidad de Gerente de la DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN S.R.L., con RUC: **80038222-6,** con domicilio legal en la calle General Caballero N° 851 c/ 10 de agosto, de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, teléfono 573 588, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen celebrar la presente ADENDA al contrato para la Adquisición de Periódicos ABC Color, Ultima Hora y La Nación, el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones:----------

CLÁUSULA QUINTA

PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO:

5.1. Para los fines de este Contrato se conviene en establecer la ampliación del mismo por valor de G. 10.400.000.- (guaraníes diez millones cuatrocientos mil), de acuerdo al siguiente detalle: --

AÑO 2016		
FIRMA	**LOTE N° 1**	**MONTO AMPLIACIÓN**
DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN S.R.L.	G. 52.000.000.-	10.400.000.-
	Total Ampliación	**10.400.000.-**

El valor que la FACULTAD pagará por el servicio realizado, es el precio correspondiente a la tarifa ofertadas en el Presupuesto del PROVEEDOR.----------

5.2 Los precios señalados en este contrato comprende todo gravamen tributario y adicional sean éstos impuestos y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la celebración y ejecución del contrato y los mismos son fijos e invariables. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR.----------

SR. EDGAR GAVILÁN MARTINEZ
GERENTE
DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN

DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN S.R.L. GRAL. CABALLERO 851 c/ 10 DE AGOSTO TEL.: 573 588

PROF. DR. ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DECANATO